



RECOMENDACIONES PARA LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA EN LOS MUNICIPIOS

**MESA SECTORIAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y LA MÚSICA DE CANARIAS
COMISIÓN DE EDUCACIÓN**

La Mesa Sectorial de las Artes Escénicas y la Música de Canarias pone este documento a disposición de la Federación Canaria de Municipios, sus municipios asociados, así como a cualquier administración local y comarcal interesada en la reactivación cultural de su entorno, tras la covid19.

A través de su Comisión de Educación, la Mesa Sectorial, ofrece su apoyo para el desarrollo de las competencias municipales de Educación y Cultura.

Sirva este documento como guía y orientación básica.

-

- La vida sin Artes Escénicas y Música no es vida -

-

Nos mueve COLABORAR,
para que nuestro tejido social se enriquezca con la cultura:
Un bien de primera necesidad.

Quiénes somos

La Mesa Sectorial de las Artes Escénicas y de la Música de Canarias surgió en el mes de abril de 2020 en un periodo marcado por la crisis de la pandemia de la Covid19. Esta circunstancia provocó el colapso de la actividad cultural, de modo que desde el sector se consideró más necesario que nunca la conveniencia de aliarse para formar un frente común en defensa de los derechos del colectivo de la escena y la música de Canarias.

En la actualidad esta Mesa reúne a doce asociaciones de Teatro, Danza, Música, Circo, Narración oral, Gestión Cultural y Técnicos de las Artes Escénicas:


Asociación Canaria de Narración Oral (TAGORAL)
 Asociación Canaria de Representantes Musicales (ACREM)
 Asociación de Artistas del Movimiento de Canarias (PiedeBase)
 Asociación de Empresas de Artes Escénicas de Canarias (Réplica)
 Asociación de la Industria Musical Canaria (AIMCA)
 Asociación de Profesionales de la Gestión Cultural de Canarias (APGCC)
 Asociación de Profesionales de la Música Clásica (ASPROMUC)
 Asociación de Profesionales del Circo de las Islas Canarias (APCIC)
 Asociación Profesional de Técnicos de Las Artes Escénicas de Canarias (APTAECAN)
 Asociación Profesionales de la Música de las Islas Canarias (Promusic)
 Asociación Sindical Unión de Actores y Actrices de Canarias (UAC)
 Clúster Canario de la Música.


La Mesa Sectorial cuenta, a día de hoy, con cinco comisiones de trabajo especializadas en educación, relaciones laborales de los profesionales de las Artes Escénicas, negociaciones con Cabildos y Ayuntamientos y Comunicación.


Nos mueve la transversalidad que fluye de las Artes y que permite compartir metodologías y propuestas con otras disciplinas.
 Un diálogo con muchas voces, caminos y voluntad de transformación, integrando el lenguaje creativo en la educación.

Qué proponemos

Esta Comisión de Educación ofrece su apoyo a las corporaciones locales recomendando una serie de actuaciones y procedimientos de protección al Sector de las Enseñanzas Artísticas. En detalle proponemos:

-  En relación con las Escuelas Artísticas:
 - Compromiso de reiniciar el curso académico 2020/21 manteniendo los programas formativos y sus plantillas profesionales correspondientes.
 - Evaluación del estado actual de las Escuelas Artísticas.
 - Elaboración de un Plan de Activación y Desarrollo de las Escuelas Artísticas.
 - Valoración de la Red de Escuelas Artísticas Municipales y Desarrollo de un Convenio con los Cabildos.

-  Apoyo y protección para el Sector Cultural Asociativo y Empresarial a través de Convenios. (Bandas de música, agrupaciones corales, asociaciones musicales, cooperativas y pymes de AA.EE y Circo).

-  Fomento de la transversalidad en la Práctica de las Artes con otros ámbitos (Igualdad, Servicios Sociales y Mayores, Medio Ambiente, Salud, Participación Ciudadana y Festejos).

Defendemos del Arte y las Enseñanzas Artísticas dentro del Sistema Educativo y en el ámbito de las Escuelas Artísticas y Profesionales. Nos importa la revisión, reflexión y actualización de los Contenidos Curriculares de los Centros de Formación de Artistas, Técnicos y Especialistas en su sector.

Nos importa la Red de Escuelas Artísticas, la Red Insular de Agrupaciones Corales, la Red de Bandas de Música. Nos importan cientos de Extraordinarios Docentes, que se atiendan sus deseos de mejorar y desarrollarse profesionalmente.

La Cultura como Bien de primera necesidad

La **CULTURA** propicia la difusión de valores ligados a la cohesión social, a la comprensión del momento histórico que atraviesan sus gentes, sus anhelos, necesidades y contradicciones. Es, sin duda, un instrumento básico para el desarrollo social y la transmisión de los valores democráticos. Genera riqueza y trabajo, es un servicio público indispensable para una sociedad equilibrada y plenamente desarrollada.

Desde el espacio de la **CULTURA**, se nos hace necesario reivindicar la necesidad que las diferentes instituciones vean y consideren a la **CULTURA como un sector estratégico y un bien de primera necesidad**. En este sentido, celebramos el anuncio, por parte del Ministerio de Cultura, de aprobar la declaración de la **Cultura como Bien de Primera Necesidad**.